



Universidad La Salle de Perú

Resumen del Plan de Desarrollo 2017-2030

Aprobado por Resolución N°049-2017-CS-ULASALLE

Arequipa Setiembre 2017

1. Prioridades de gestión

Fortalecer el modelo académico

Poner énfasis en la formación docente

Formar cuadros directivos para el mediano y largo plazo

Promover la formación del personal de apoyo administrativo y de servicio

Implementar el uso intensivo de tecnologías de la información.

2. Ámbito estratégico

Valores

Fundacionales

Fe

Para creer en las personas tanto en su naturaleza humana y divina; y para crear conocimiento que proporcione espiritualidad a la razón.

Fraternidad

Centro del carisma lasallista para sostener un cordial afecto que caracteriza al amor *philia* y al amor *ágape*. Constituye un caminar juntos, tratar al otro como nos gustaría ser tratado, ser compasivo, atento, cuidadoso y amable.

Servicio

Estar alerta a las necesidades de otros y atenderlas con sincero anhelo. Además de crear un ambiente de agradecimiento se propicia de manera imperceptible empatía y lazos de solidaridad.

Académicos

Exigencia fraterna

Honestidad intelectual

Aprendizaje reflexivo

Crítica

Innovación pedagógica

Trabajo en comunidad

Pensamiento ecológico

Pensamiento estético

Pensamiento complejo

Misión de la Universidad La Salle

Somos una institución privada sin fines de lucro promovida por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle. Brindamos una formación profesional con alta exigencia fraterna. La investigación es el principal sustento de la docencia, la proyección social, la difusión cultural, la extensión y la formación continua inspirados en los principios de la fe, la fraternidad y el servicio. Estamos articulados a la red de instituciones tanto de la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (AIUL) como a otras de prestigio nacional e internacional.

Visión de la Universidad La Salle: 2018-2030

Hacia el año 2030 la Universidad La Salle será reconocida como una institución de educación superior de carácter internacional, que promueve la investigación y la buena docencia, la misma que estará contribuyendo a una sólida formación profesional de nuestros egresados quienes serán considerados como personas fraternas, íntegras, solidarias, cooperantes con un alto desempeño en el ejercicio de sus profesiones. La Universidad La Salle habrá asumido un alto compromiso para la socialización ética del conocimiento, la promoción de una cultura ambientalista, la promoción de las humanidades; y la afirmación del legado educativo lasallista. Su estilo de gobierno se fundará en una gestión por valores procesos y resultados con el concurso de un talento humano fraterno, competente y con vocación de servicio.

A nivel de pensamiento institucional: Ideario

La Universidad La Salle es una institución sin fines de lucro que ha asumido las características típicas de una universidad de corte académico. Sus acentos más importantes son:

- Una institución que se alinea al carisma del Instituto de las Escuelas Cristianas de los Hermanos De La Salle en el contexto universitario.
- Una institución donde lo administrativo se supedita a lo académico, ya que la razón de ser de la Universidad La Salle es la docencia, la investigación, la proyección social y la extensión social.
- Una institución que reconoce el mérito académico evidenciada en publicaciones científicas, la participación en eventos científicos arbitrados, y el liderazgo en un determinado campo del saber, ello como una condición necesaria para participar del gobierno universitario.
- Una institución convencida de que el liderazgo de directivos y docentes es un componente clave para posicionarnos con autoridad en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Una institución preocupada por captar talentos excepcionales del mundo profesional – académico, con disposiciones humanas de calidez en la prestación de servicios, para impulsar y sostener el proyecto.
- Una institución que se esfuerza por ser coherente en el discurso y acción.
- Una institución que busca salvaguardar la identidad histórica de la Universidad como obra humana de alcance planetario.
- Una institución que fomenta la exigencia fraterna con los estudiantes y en general a nivel de toda la comunidad universitaria.
- Una institución que integra de manera crítica y autocrítica el saber, la reflexión disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar.
- Una institución con una visión integral del desarrollo, no reduccionista, en cierta forma sistémica (político, jurídico, biológico, cultural y económico).
- Una institución que prioriza su vinculación con centros académicos nacionales y extranjeros con fines, valores e intencionalidades de similar naturaleza.
- Una institución que promueve el respeto, la tolerancia y el diálogo.
- Una institución que desarrolla una cultura institucional acogedora, no burocrática, servicial y fraterna.

Estrategia

El desarrollo de la ULASALLE de cara a la visión 2030 constituye un proceso complejo y de alta exigencia creativa y liderazgo. Para ello, la estrategia global prevista por la Universidad comprenderá la articulación sinérgica entre 10 vectores de desarrollo. Los vectores/fin: Internacionalización y alianzas, la investigación con estándares internacionales, la socialización ética del conocimiento, la buena docencia, la sólida formación integral del estudiante, la cultura ambientalista, la promoción de las humanidades; y la afirmación del legado educativo lasallista. Los vectores/medio: la gestión por valores y resultados y el talento humano fraterno, competente y con vocación de servicio.

3. Objetivos de desarrollo académico

- a. Tanto la comunidad universitaria, como los grupos de interés con los cuales se vincula directa e indirectamente están informados sobre la cultura corporativa institucional de la Universidad La Salle, en especial su ideario fundacional, las políticas, objetivos y despliegues institucionales.
- b. Se verifica una mejora continua en la implementación de los planes de estudio y en los procesos académicos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del desempeño del estudiante.
- c. El personal docente muestra un alto desempeño en sus diferentes despliegues académicos.
- d. Existe reconocimiento y regularidad en la producción de conocimiento científico y tecnológico en función a las líneas temáticas de los investigadores acreditados.
- e. La comunidad en general y en especial los colectivos humanos más necesitados acceden al conocimiento científico, tecnológico; así como a la cultura en general a través de acciones de proyección social.
- f. La sociedad regional desarrolla y expande sus talentos a través del cultivo de las artes y las humanidades.
- g. La sociedad regional participa y se actualiza a través de las oportunidades de la formación continua y extensión que ofrece la Universidad.
- h. Docentes y estudiantes participan en intercambios, pasantías y experiencias académicas, tanto con las universidades integrantes de la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (AIUL), así como con otras con las que se han celebrado convenios.

- i. Los integrantes de la comunidad universitaria se han beneficiado de las acciones orientadas al cuidado de la salud física, emocional y social de a través de acciones de bienestar universitario.
- j. Todos los despliegues institucionales se aplican en el marco de una cultura de preservación del medio ambiente.
- k. La infraestructura y el equipamiento de la Universidad se mantienen en óptimas condiciones de seguridad y salubridad que favorecen sus despliegues institucionales.
- l. Se mantiene un clima institucional basado en los principios de la fe, la fraternidad y el servicio como pilares para la prestación de los servicios y el trabajo en comunidad entre estudiantes, docentes, personal administrativo, personal de servicio, directivos y autoridades de la Universidad.
- m. Se gestiona el talento humano lo cual facilita el desarrollo de una organización inteligente y el trabajo colaborativo en comunidad
- n. Se ha logrado adaptar los principios educativos lasallistas al ámbito de la educación superior universitaria.
- o. Se participa en espacios inter institucionales con organizaciones tanto del sector privado como público para contribuir al desarrollo regional.
- p. Todos los despliegues institucionales y de liderazgo se basan en una gestión sostenida en los marcos del pensamiento analítico, el pensamiento sistémico y el pensamiento complejo.
- q. Se mantiene un crecimiento sostenido en la demanda de postulación a las carreras profesionales que ofrece la Universidad.

4. Ámbito táctico operacional

El desarrollo de la Universidad La Salle se enmarcará en una dinámica de alta complejidad entre los diez vectores propuestos estatutariamente. Dicha dinámica debe evitar intervenciones lineales y tipo departamento estanco, por el contrario, debe procurar una interacción permanente que implicará adoptar formas de organización *ad hoc* que permita ejercer grados de libertad en sus intervenciones.

Desde esa perspectiva se propone que cada uno de los vectores deba ser asumido como programa estratégico, es decir, tener una continuidad permanente que marque tanto una identidad como una cultura de trabajo sostenible.

Programas estratégicos

Los programas estratégicos que servirán de punto de referencia para los procesos de planeamiento son los siguientes:

- Programa estratégico sobre la internacionalización y alianzas
- Programa estratégico sobre investigación con estándares internacionales
- Programa estratégico sobre socialización ética del conocimiento
- Programa estratégico sobre buena docencia
- Programa estratégico sobre formación profesional con alto desempeño
- Programa estratégico sobre gestión por valores, procesos y resultados
- Programa estratégico sobre talento humano fraterno con vocación de servicio
- Programa estratégico sobre cultura ambientalista
- Programa estratégico sobre promoción de las humanidades
- Programa estratégico sobre la afirmación del legado educativo lasallista